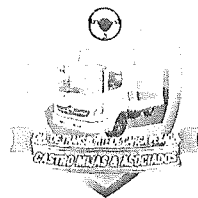




REPÚBLICA DEL ECUADOR
**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
CASTRO MIJAS & ASOCIADOS**

APROBADO CON LA RESOLUCIÓN N°. 029-CJ-019-2012-ANT
Dirección: Barrio Quebrada de Cumaratza



Zamora, 28 de Abril del 2016

**INFORME Y ANALISIS DE LA INFORMACION FINANCIERA POR EL COMISARIO DE
LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CASTRO MIJAS Y ASOCIADOS
S.A. DEL AÑO 2015**

1. ANTECEDENTES

En sesión de Junta de accionistas de la Compañía de Turismo Julio Jaramillo & Asociados S.A. en el punto correspondiente a la elección de la Directiva, fui designado comisario de la Compañía.

2. OBJETIVO

Realizar la revisión cuenta por cuenta para constatar que el movimiento y la gestión contable de la compañía se encuentra bien realizada por parte de la Sra. Contadora de la Compañía y poner en consideración a la Asamblea para su análisis y aprobación del Informe Contable.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS

ACTIVOS.- se procedió a revisar los movimientos de las cuentas caja y bancos sin encontrar novedad alguna, así como el sustento de todas las cuentas de este grupo.

PASIVOS Y PATRIMONIO.- Las cuentas presentan saldos razonables y verificados.

INGRESOS Y GASTOS.- están cuentas están debidamente sustentados y acorde a las normativas legales vigentes.

Una vez revisada la información contable, el Sr. COMISARIO de la Compañía da su dictamen favorable, para que esta información sea puesta en consideración de la Asamblea.

Atentamente:


Flor María Ulloa Robles
COMISARIA